

Exp. Ref.: 0046833/2018

VISTO:

Lo solicitado por las estudiantes María Laura Piedrabuena Demmel, DNI: 35.659.478 y Rocío Andrea Márquez Haas, DNI: 38222.951, de fojas 1 y 2, referido al pedido de mesa especial para rendir "Gestión social en ámbitos públicos" y mesa especial para rendir "Tesina de Grado"; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 2 vlta., 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 obra lo informado por la Directora del Área Enseñanza, Lic. Graciela Pereyra.

Que a foja 10, la Directora de la Carrera Trabajo Social, Mgter. Natalia Becerra presenta propuesta de resolución de lo solicitado.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES R E SU E L V E

ARTÍCULO 1º: Confirmar como fecha para la defensa de la "Tesina de Grado" el día 28/09/18.

ARTÍCULO 2º: Establecer la constitución de mesa especial para rendir la asignatura "Gestión social en ámbitos públicos" en uno de los siguientes días, el 21, el 26 ó el 27 de septiembre, según pueda concretarse.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº:

FACULTAD DE CAMICIAS SOCIALES NIVERSIPAD NADIONAL DE CORDOBA MGTER. MARÍA INÉS PERALTA
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA